

INFORME DE GERENTE

TRANSMONICA CIA LTDA RUC: 0190317498001

Cuenca, 30 de marzo del 2014

Señores socios de Transmonica Cía. Ltda.:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Transmonica Cía. Ltda. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

En este año se ha generado una utilidad de \$198,15 creando un valor a pagar de \$43,59 este valor será cruzado con el pago de anticipo a la renta del ejercicio anterior generando un saldo a favor de 1828,51

Nuestro patrimonio consta con una Reserva Legal de \$87,53 otras reservas con un valor de 1827,00 y una utilidad del ejercicio fiscal corriente de \$188,53.

En este año 2013 la Compañía facturo directamente:

1. FACTURACION PUNTO DE EMISION 001-001

Se realizó las retenciones que dispone el SRI y se declararon acorde al calendario de la ley. Se cancelaron los impuestos mensuales en los formularios 103 y 104 del SRI y se envió el Anexo Transaccional mensual, también informo que no contamos con una contadora de planta siendo un objetivo a corto plazo la contratación de la misma para de esta forma evitar errores contables y tributarios.

También debemos confirmar en esta junta el destino de las utilidades, señores socios, el proyecto sería que la Compañía absorba las utilidades como lo hemos hecho en años anteriores, también en mira realizar la compra-venta de las acciones de los socios que anhelan realizar este trámite.

Indico a ustedes los siguientes puntos:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra en estado de inactivo teniendo la aprobación de la junta para la reactivación de la misma.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Maldonado Morales Mónica del Rosario

Gerente